



78859

78869

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para toda España,
sus territorios y plazas de soberanía a fa-
vor de:

D. FRANCIS-ERNEST DUBOIS

de nacionalidad francesa, domiciliado en
34 Boulevard de Stalingrad, CHAMPIGNY (Seine),
Francia, relativo a:

"PIEZA DE SOPORTE PARA ESTANTERIAS"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Son conocidos numerosos dispositivos de estanterías metálicas constituidos esencialmente por angulares perforados, entre los cuales pueden ser dispuestos los estantes. La fijación de estos estantes se viene realizando hasta la actualidad por medio de tornillos introducidos en las perforaciones de unos u otros angulares. La colocación o el cambio de posición de los estantes, en la estantería así construída, exige
10 pues el acoplamiento de cuatro tornillos por lo menos y el bloqueo de sus tuercas en condiciones a menudo incómodas. En muchos casos se hace imposible coger a la vez la cabeza del tornillo y la tuerca. Asimismo se corre el riesgo, por una falsa maniobra, de dejar
15 caer el tornillo en un sitio a menudo inaccesible. Cuando no francamente difíciles, las maniobras resultan por lo menos fastidiosas. - - - - -

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un elemento o pieza de forma especial destinado a
20 ser utilizado en combinación con angulares perforados para estanterías metálicas, especialmente con angulares cuya configuración se describe más adelante en los ejemplos. Esta pieza destinada a la colocación de estantes en las estanterías metálicas en cuestión, presenta las
25 siguientes ventajas:

- a) colocación instantánea con ayuda de una sola mano.

78869



- b) bloqueo sin necesidad de apriete.
- c) ajuste en altura automáticamente asegurado
30 (horizontalidad de los estantes).
- d) desmontaje y desplazamiento instantáneos.
- e) precio de coste ínfimo, por no presentar este
elemento o pieza ningún fileteado.

35 De acuerdo con la invención este elemento de soporte para estanterías está caracterizado esencialmente por el hecho de que constituye una pieza de sección en "U" cuya anchura es superior a la de las perforaciones del angular, y cuya alma lleva, en cada extremo, una entalladura central, de profundidad tal que la parte
40 restante de dicha alma es de una anchura ligeramente inferior a la de las perforaciones del angular. La anchura de estas entallas es, por otra parte, un poco mayor que el espesor del ala del angular sobre el cual la pieza se acopla. Por último, la distancia que separa las dos
45 alas de la "U", es de preferencia ligeramente mayor que el triplo del espesor del ala del angular. La invención será mejor descrita tomando como base los dibujos adjuntos, que representan una forma preferida de realización, y en los cuales: - - - - -

50 La figura 1, representa en perspectiva un angular perforado que lleva una pieza de soporte según la invención. - - - - -

La figura 2, indica a mayor escala esta pieza vista de perfil. - - - - -

78869



55 La figura 3, representa la misma pieza vista de frente. - - - - -

La figura 4, es una vista en planta de la misma.

60 Por último, las figuras 5, 6 y 7 representan esquemáticamente, y aun a mayor escala, tres fases de la colocación de una pieza de acuerdo con la invención.

65 El angular perforado representado en la figura 1 presenta, según es de ver, unos ojales de tipo especial, es decir, formando en uno de sus bordes y en el centro del mismo un ensanchamiento en semicírculo del mismo radio de curvatura que el de los extremos de los ojales. La pieza de soporte según la invención está constituida esencialmente por una pieza de sección en "U" cuya alma está designada por (3) y las alas por (4) y (5). Tal como indica claramente la figura 7, la anchura L de la 70 pieza de soporte es mayor que la anchura l de los ojales (1). Además, la distancia E que separa las dos alas (5) y (6) de la pieza de soporte es de preferencia ligeramente mayor que el triplo del grueso del angular sobre el que se acopla la pieza de soporte (ver figura 2). - - - - -

75 Unas entalladuras (6) y (7) quedan dispuestas en cada extremo del alma (3), siendo la anchura de estas entalladuras ligeramente mayor que el grueso del angular. Su profundidad es tal que la parte restante del alma es de una anchura ligeramente menor que la anchura l de las 80 perforaciones (1). - - - - -



78869

La pieza de soporte así constituida se utiliza de la siguiente manera. Según indica la figura 5, en primer lugar es introducida por una de sus alas en el ojal elegido. El fondo de la entalladura (6) o (7) que corresponde al borde rectilíneo de este ojal queda aplicado contra este borde, tal como se indica en figura 6, y seguidamente se hace girar la pieza de soporte en el sentido indicado por una flecha. Este giro es facilitado por la existencia del ensanchamiento (2) del ojal (1).

85

90 La anchura de la parte restante del alma (3), entre las entalladuras (6) y (7), es menor que la anchura 1 del ojal, según se ha indicado anteriormente, con lo cual la pieza de soporte puede girar hasta tomar una posición vertical, en la cual los dos bordes del ojal (1) se

95 encuentran acoplados en las correspondientes entalladuras (6) y (7) de la pieza de soporte. Seguidamente se puede hacer deslizar esta pieza hacia abajo hasta que su alma (3) pase a aplicarse contra el extremo inferior redondeado del ojal (1), según se indica en figura (7).

100 Se comprende que entonces la pieza de soporte se encuentra ploqueada en todos los sentidos. - - - - -

Con facilidad puede utilizarse la pieza de soporte para sostener, por ejemplo, un estante cuyos extremos estén doblados en escuadra hacia abajo, como el que se ha representado esquemáticamente en la figura 2. Es conveniente observar además que la pieza de soporte según

105 la invención permite por si sola la fijación simultánea de dos estantes a uno y otro lado del ala de un perfil,



78869

según queda igualmente indicado en figura 2. - - - - -

110

Se comprende que bajo la condición de respetar las necesarias relaciones entre las dimensiones de los ojales y de la pieza de soporte, la forma de ésta podrá variar ampliamente sin salirse del marco de la invención. - - - - -

115

Así pues, efectuada la descripción precedente, debe hacerse constar que el objeto del presente Modelo de Utilidad no deberá quedar limitado a la forma de realización que ha sido representada en las anteriores figuras, sino que por el contrario su ejecución podrá experimentar cuantas variantes de detalle la técnica y la experiencia puedan aconsejar, en lo que se refiere a formas, dimensiones, número de piezas a utilizar y materiales empleados para las mismas, así como en lo que afecta a los demás detalles de carácter accesorio, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad que es la que se resume en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

120

Así pues, efectuada la descripción precedente, debe hacerse constar que el objeto del presente Modelo de Utilidad no deberá quedar limitado a la forma de realización que ha sido representada en las anteriores figuras, sino que por el contrario su ejecución podrá experimentar cuantas variantes de detalle la técnica y la experiencia puedan aconsejar, en lo que se refiere a formas, dimensiones, número de piezas a utilizar y materiales empleados para las mismas, así como en lo que afecta a los demás detalles de carácter accesorio, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad que es la que se resume en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

125

Así pues, efectuada la descripción precedente, debe hacerse constar que el objeto del presente Modelo de Utilidad no deberá quedar limitado a la forma de realización que ha sido representada en las anteriores figuras, sino que por el contrario su ejecución podrá experimentar cuantas variantes de detalle la técnica y la experiencia puedan aconsejar, en lo que se refiere a formas, dimensiones, número de piezas a utilizar y materiales empleados para las mismas, así como en lo que afecta a los demás detalles de carácter accesorio, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad que es la que se resume en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

130

N O T A

Se declaran de propiedad, novedad y utilidad para toda España, sus territorios y plazas de soberanía las siguientes:

78869



REIVINDICACIONES

135

1.- Pieza de soporte para estanterías, caracterizada por el hecho de presentar una sección en "U" cuya anchura es superior a la de las perforaciones de los angulares empleados en la estantería y cuya alma lleva en cada extremo una entalladura central, de profundidad tal que la parte restante de dicha alma es de una anchura ligeramente inferior a la de las perforaciones del angular. - - - - -

140

2.- Pieza de soporte para estanterías, según la anterior reivindicación, caracterizada porque la anchura de dichas entalladuras es ligeramente mayor que el espesor del ala del angular. - - - - -

145

3.- Pieza de soporte para estanterías, según la reivindicación 1, caracterizada porque la distancia que separa las dos alas de la "U", es de preferencia ligeramente mayor que el triplo del espesor del ala del angular. - - - - -

150

4.- "PIEZA DE SOPORTE PARA ESTANTERIAS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la



78869

presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, - 6 FEB. 1960

P. A.

ar.

78869



Fig.1

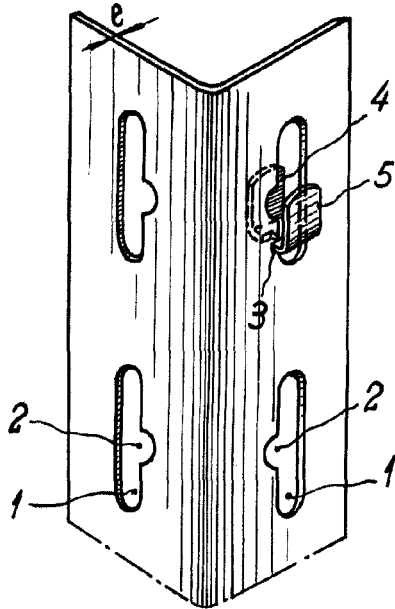


Fig.2

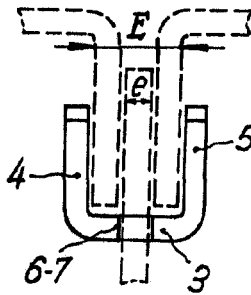


Fig.3

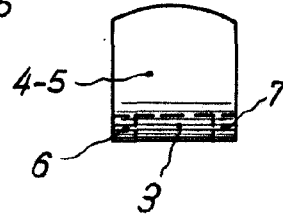


Fig.4 78869

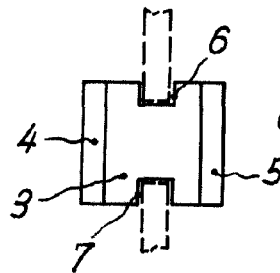


Fig.5

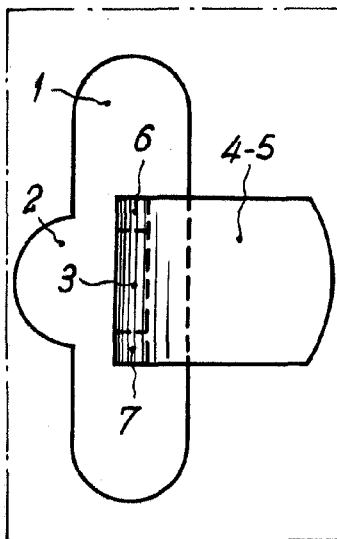


Fig.6

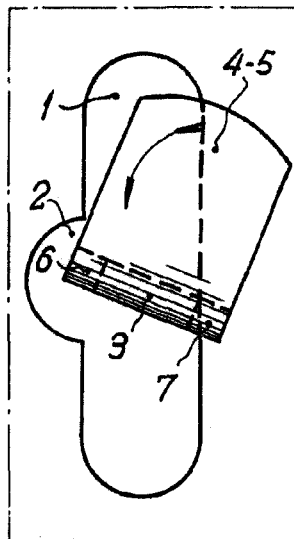
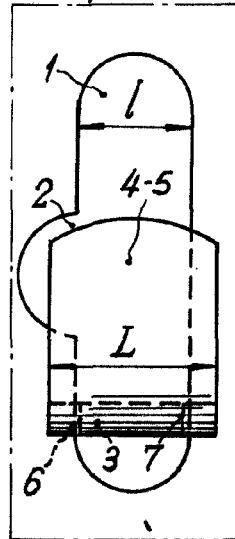


Fig.7



BARCELONA, - 6 FEB. 1960

P. A. *[Signature]*

Escola variable.